

*Guía del **corredor***



PROYECTO
AVENTURA



Contenido

Información general	2
Detalles de la ruta	5
Puntos de control (PC y ZT).	6
Mapas:	7
Abastecimiento	7
Reglamento y material obligatorio	8
Número de equipo	9
Premiación y medallas	10
Personas retiradas	10
Clima	10
Manejo de desechos	11
Hidratación y preparación	11
Únete a nosotros	12



En este año, la Non Stop Imptek tiene 3 distancias. Expedición con una duración de 12 horas, Aventura con una duración de 8 horas y Trail parejas con una duración de 6 horas de recorrido. En Aventura y Expedición se habilitarán 2 disciplinas: Bicicleta de montaña y trail en equipos de 4 integrantes y parejas. La Non Stop Imptek se mantendrá como una carrera del circuito regional ARWS Sudamérica. Los equipos de la categoría mixta expedición ganarán puntos para el ranking ARWS.

Información general

La **Non Stop Imptek** es una competencia de aventura diseñada para desafiar cuerpo y mente. Su objetivo principal es llegar a la meta dentro del tiempo establecido, acumulando la mayor cantidad de puntos posible. Los equipos deberán marcar puntos de control mientras disfrutan de paisajes únicos, trabajan en conjunto y superan sus propios límites.

Desde su primera edición en 2012, el Non Stop ha realizado **doce ediciones** que han dejado una huella profunda en la comunidad de corredores de aventura.

En la **Non Stop Imptek 2025**, la competencia se desarrollará bajo el concepto *rogaine*, combinando la intensidad de una carrera de aventura sprint —al estilo *El Reto*— con la exigencia estratégica de una aventura de expedición inspirada en el **Huairasinchi**. Esta mezcla ofrecerá una experiencia única que pondrá a prueba la resistencia, la orientación y la capacidad de trabajo en equipo de cada participante.

Datos técnicos

La carrera tendrá 3 categorías. Expedición con una duración de 12 horas, Aventura con una duración de 8 horas de recorrido y la nueva categoría Trail Parejas con una duración de 6 horas.

No existe un mínimo de puntos obligatorios en ninguna de las etapas. El ranking final se definirá por los equipos que consigan la mayor cantidad de puntos dentro del tiempo límite según su categoría. El puntaje o valor de cada PC, se determina por la decena de su numeración, así: el PC 52 valdrá 5 puntos y el PC 39 valdrá 3 puntos.

Lugar de la Carrera

La **13ª edición del Non Stop Imptek** tendrá como sede la comunidad de **La Chimba**, en Cayambe.

La entrega de kits y el registro de los equipos se realizarán en el **Estadio Deportivo de la comunidad**, que será también el punto de partida y llegada para todas las categorías.



La Chimba se encuentra a **2 horas de viaje desde Quito**.

1. Salida de Quito:

- Toma la Panamericana Norte (E35) desde la Av. Galo Plaza Lasso o la Av. Simón Bolívar.
- Continúa hacia el norte pasando por Calderón y Guayllabamba.

2. Tramo hacia Cayambe:

- Sigue por la E35 atravesando Tabacundo y luego Cayambe.
- Mantente en la vía principal en dirección a Olmedo.

3. Acceso a Olmedo – Pesillo:

- Desde Cayambe, continúa por la Panamericana hasta el desvío hacia Olmedo.
- Ingresa por la vía secundaria que conduce a la parroquia Pesillo.

4. Llegada a La Chimba:

- Una vez en Olmedo, sigue las señalizaciones hacia *La Chimba*.
- El punto de referencia es el **Estadio Deportivo “La Chimba”**, donde se ubica la concentración de corredores.

Recomendaciones importantes

- **Hospedaje:** Se recomienda que la noche del **viernes 28** los equipos duerman en lugares cercanos a La Chimba.
- **Traslado:** Si viajan el sábado por la mañana, consideren el tiempo de recorrido para llegar puntualmente.
- **Cronograma:** El programa de carrera se cumplirá estrictamente; no se retrasará por equipos que lleguen tarde.

Aquí puede revisar la ubicación del lugar de salida: [Ubicación en Google Maps](#)

Cronograma de carrera

CHARLA TÉCNICA VIRTUAL

Miércoles 26 de noviembre 18h00

Facebook live Proyecto Aventura

REGISTRO Y ENTREGA DE KITS

Sábado 29 de noviembre de 7h30 a 8h30

[Estadio de La Chimba](#)

SALIDA

Sábado 29 de noviembre

Desde las 09h00

PREMIACIÓN

Sábado 29 de noviembre

Trail parejas 16h00

Aventura 17:30

Expedición 21:30

Registro y entrega de kits de corredor

El registro oficial de participantes y entrega de kits para todos los equipos se realizará el sábado 29 de noviembre de 7h30 a 8h30 en el estadio de la Chimba. No es necesario que todo el equipo se encuentre presente para retirar el kit, pero el representante del equipo debe presentar una identificación para retirarlo, así

también se debe entregar el formulario de inscripción firmado por todos los integrantes del equipo (anexo 1).

El kit de corredor incluye:

- Camisetas de competencia, una por corredor
- Chaleco de competencia, uno por participante (uso obligatorio)
- Placas para bicicletas y adhesivos de casco (uso obligatorio para expedición y aventura)
- Sistema de chips (muñequera y chip que deben ser devueltos al terminar la carrera)
- Pasaporte de carrera
- Producto de los auspiciantes

Salida y entrega de mapas

Los mapas de carrera son impermeables y se entregarán a todos los equipos simultáneamente dentro del tiempo de carrera.

La partida iniciará a las 9h00 para todos los equipos.

Detalles de la ruta

Se tomará en cuenta el tiempo de carrera desde la hora de partida de cada equipo.

Los equipos de expedición y aventura realizarán 3 etapas: MTB, Trekking y MTB.

1ra etapa. Bicicleta de montaña: No existe un puntaje mínimo que completar en esta etapa. En esta, el orden de marcación de los PC's es aleatorio y no existen PC's obligatorios.

2da etapa. Trekking: No existe un puntaje mínimo que completar en esta etapa. En esta, el orden de marcación de los PC's es aleatorio y no existen PC's obligatorios.

3ra etapa. Bicicleta de montaña: No existe un puntaje mínimo que completar en esta etapa. En esta, el orden de marcación de los PC's es aleatorio y no existen PC's obligatorios.

En la zona de transición, antes de iniciar la tercera etapa, un integrante del equipo deberá acercarse al juez o responsable de la zona de transición con el pasaporte del equipo y las fotos de los PC's que hayan tomado hasta ese momento. Es

responsabilidad de cada equipo mostrar las fotografías. Los miembros del staff no serán responsables de manipular las cámaras de los equipos. Tomen en cuenta este tiempo para su estrategia de transición.

Categoría trail parejas. Los equipos de trail podrán tomar todos los puntos de control presentes en su pasaporte sin un orden establecido. Tendrán 6 horas para llegar a meta sin recibir una penalización. Al llegar a meta, los equipo de trail deberán acercarse con su pasaporte y cámara digital para presentar todos los PC's que hayan tomado en ruta.

Puntos de control (PC y ZT).

Cada PC (punto de control), tendrá un valor de entre 3 a 9 puntos, los cuales varían según la distancia, altitud y dificultad de cada uno, por lo que no existe una ruta ni una distancia definida y dependerá de la estrategia y capacidad de cada equipo. Los PC's tendrá una numeración que en su decena tendrá el valor de puntos del PC. Por ejemplo, el PC 75 tendrá un valor de 7 puntos y el PC 32 tendrá solo un valor de 3 puntos.

El ganador de cada categoría se determinará por el total de puntos que logre obtener dentro del límite de tiempo por categoría. Pasado el tiempo máximo de carrera (12H Expedición, 8H Aventura, 6H Trail), se empezará a restar un punto por cada minuto de retraso (ver detalle en el reglamento). **Si un equipo llega una hora después del tiempo máximo de carrera se restarán todos los puntos y el equipo quedará descalificado de la competencia.**

Se utilizará un sistema de **chips de orientación** para tener tiempos de carrera exactos y por etapas. Cada equipo recibirá un chip con una muñequera que deberá utilizar en la salida, ingreso a la zona de transición y en la meta para registrar su paso. Es responsabilidad de cada equipo o persona marcar adecuadamente su paso; los jueces solo verificarán que estén los 4 o 2 integrantes para que puedan marcar. Al terminar la carrera después de pasar por la meta deben devolver el chip en la carpa de registro.

En algunos puntos de control será necesario tomar una foto al sitio indicado en el pasaporte. Es obligatorio **tomar dos fotos de cada PC**, en una foto deberán estar todos los integrantes del equipo y la otra que enfoque directamente a la referencia del PC. Las fotos serán revisadas en la zona de transición y a la llegada de la carrera. Les recomendamos que utilicen una cámara de fotos con pantalla para presentar las fotos a los jueces y que tomen en cuenta la duración de la batería.

Zonas de transición (ZT)

Tendremos 1 zona de transición (ZT) en la carrera, esta se encuentra ubicada en un lugar diferente al lugar de salida y llegada. La carrera será autoabastecida, por lo que cada equipo debe llevar **todo el material** necesario para completar la carrera. En el lugar de transición se podrá comprar comida caliente y agua caliente.

Mapas:

Para expedición y aventura: se entregará un juego con 2 mapas impermeables en escala 1:25000 a cada equipo. Para la categoría trail parejas, se entregará un mapa impermeable en escala 1:25000 por equipo.

La entrega de mapas se realizará dentro del tiempo de carrera. El uso de dispositivos electrónicos o recibir ayuda de personas que no sean corredores inscritos en la carrera está prohibido y puede conllevar a una penalización.

No se entregarán mapas extras a ningún equipo, a menos que haya comprado un juego extra con anticipación.

Mapas Extras.

El juego de mapas extra tiene un costo de **\$20** para **expedición y aventura** y de **\$10** para **trail parejas**. Deben ser confirmados por correo a info@proyectoaventura.com o por WhatsApp al 0997633207 hasta el miércoles 26 de noviembre a las 14h00.

También pueden solicitar los mapas extras en el siguiente formulario:

<https://submit.jotform.com/253277333939063>

Abastecimiento

El Non Stop Imptek 2025 es una carrera auto-abastecida, por lo que no es necesario ni es permitido equipos de asistencia.

En esta edición NO se entregará cajas para el abastecimiento. Cada equipo debe llevar consigo el **material necesario para completar toda la carrera**. En la ZT, pueden dejar ropa de cambio, comida o cualquier material que no vayan a necesitar para la etapa de Trekking. No pueden dejar ningún artículo del material obligatorio. Aconsejamos el uso de **dry bags** ya que las bicicletas y equipaje quedará a cielo abierto.



En la ZT habrá agua potable, agua caliente y comida caliente de venta.

La competencia no requiere cajas de bicicletas.

Los equipos no podrán recibir abastecimiento ni asistencia de parte de sus familiares o personas fuera de la competencia en la zona de transición ni en ninguna otra parte de la ruta.

Reglamento y material obligatorio

Es indispensable que todos los competidores lean el [reglamento](#) de carrera y preparen todo el [material obligatorio](#) y recomendado que solicita y recomienda la competencia.



Los equipos deben llevar al menos **1 cámara digital con pantalla**, recomendamos que lleven dos por equipo, para tomar fotos de los PCs y es responsabilidad de los equipos mostrar las fotos a los jueces en zonas de transición y la llegada de ser necesario. No se podrá usar un teléfono celular para tomar las fotos.

Los **teléfonos celulares** son parte del material obligatorio. Para esta edición solicitamos un smartphone con GPS, línea activa en la operadora Claro y con minutos disponibles para llamadas. Este smartphone debe presentarse en el registro, no debe tener contraseña o con la contraseña escrita en la parte posterior, con la batería completa y debe tener instalada la App **Avenza Maps**. Pedimos a todos los participantes que se familiaricen con el uso de la app ya que será un dispositivo de seguridad en caso de emergencia.

Está prohibido llevar consigo cualquier **dispositivo GPS** o con aplicaciones GPS sin sellar. Todos los relojes con GPS, celulares y odómetros de ciclismo con GPS están prohibidos y serán revisados previo a la carrera, durante la ruta y a la llegada. La única excepción será el reloj **Garmin con la aplicación Adventure Race o Raid de aventura** activa. Se deberá registrar el uso de este reloj previa la carrera y comprobar que no se salió de la actividad durante la carrera.

Se realizará un **registro del material obligatorio** antes de la hora de salida de cada equipo para comprobar que cada equipo lleve consigo los implementos básicos necesarios para su seguridad durante la carrera. Les pedimos prepara y presentar los siguientes ítems en el registro:

- Botiquín completo
- Manta térmica (una por corredor)
- Celular
- Capa impermeable (torso y piernas)
- Silbato
- Linterna
- Cámara digital

Número de equipo

Se ha asignado un número a cada equipo y se entregará 1 placa de bicicleta y 1 adhesivo para el casco. Estas placas deben ser colocadas de forma visible y ser usadas en cada etapa de la carrera.



Placa de bicicleta.

Debe ser colocada al frente de cada bicicleta.



Adhesivo de casco.

Debe colocarse en el casco de cada participante

Para los equipos de trail parejas, se entregará un dorsal el tela para cada participante.



Dorsal de corredor

Debe colocarse en la parte frontal de cada participante y siempre por encima de cualquier prenda de vestir.

Premiación y medallas

Todos los participantes recibirán una medalla finisher al llegar a la meta. Para recibir la medalla, el equipo deberá entregar a cambio el chip utilizado en la carrera. No se entregarán medallas a quienes no cumplan con la devolución de su chip, sin excepción.

Se premiará a las primeras tres posiciones de las categorías:

- Aventura Mixta
- Aventura Hombres
- Aventura Parejas
- Expedición Mixta
- Expedición Hombres
- Expedición Parejas
- Trail Parejas

De existir cambios en las categorías a premiar se informará en la partida de la carrera.

Personas retiradas

Los equipos que deseen retirarse durante el desarrollo de la competencia podrán hacerlo, pero de manera obligatoria en un lugar donde se encuentren presentes miembros del Staff de la competencia.

Si la persona retirada no presenta ninguna condición grave, deberá esperar en este punto hasta que la organización la pueda movilizar de regreso a la meta. Una vez en este lugar, todos los participantes retirados deben comunicar su situación a la persona dentro de la carpa de la organización y devolver el chip de competencia.

Clima

El clima se podrá presentar soleado, sin embargo, el lugar es frío y lluvioso.

Es parte del material obligatorio la capa impermeable para la lluvia, gorra y gafas. También recomendamos a los participantes llevar ropa de recambio.

Estar preparados para protegerse adecuadamente del sol y de la deshidratación.

Para los asistentes en general, les recomendamos llevar una chompa, paraguas, y que se preparen para el caso de lluvia.

Manejo de desechos

Es muy importante que todos los participantes manejen su basura generada de manera adecuada. Para esto, en la zona de concentración se facilitarán basureros para plástico, papel, y residuos comunes, los cuales serán trasladados para reciclar después de la carrera. Sin embargo, les pedimos que en lo posible dejen en sus casas la mayor cantidad de empaques y traten de que la basura generada regrese con ustedes.

¡Recuerden, disfrutamos del deporte de aventura, mientras cuidamos la naturaleza!

Hidratación y preparación

La organización proveerá hidratación (agua) para los corredores en la zona de concentración de la carrera, previo al inicio de la competencia, en la zona de transición, y a la llegada. Es esencial que los equipos lleven comida e hidratación dentro de su bolso de abastecimiento.

Es muy importante que tomen en cuenta su preparación para la competencia. El cuidado de su salud es primordial por lo que, les recomendamos hidratarse de manera adecuada, comer bien, y dormir lo suficiente la noche previa a la carrera. Cualquier duda previa a la carrera podrá ser consultada a nuestro equipo de paramédicos que estará presente en el lugar de partida.



Únete a nosotros

Te invitamos a que formes parte del chat de equipos de la NonStop Imptek 2025. Este chat nos servirá para compartir información importante de la carrera.

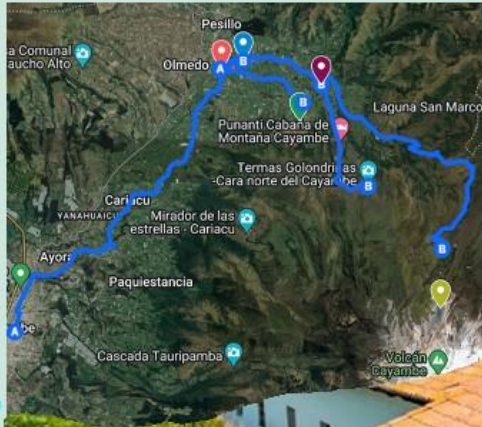
Escanea el siguiente código o da clic en el link para unirte al grupo.



<https://chat.whatsapp.com/Ckxw4IP8umEBKZ0tzlz2e6?mode=hqr3>

El entorno y su encanto

- Centro Cultural Transito Amaguaña
- SENDERO A RUMI UKU
- Termas Golondrinas -Cara norte del Cayambe
- Escuela Medardo Ángel Silva
- CHURO LOMA
- ARENAL NEVADO CAYAMBE



¡Contáctanos! Información sin compromiso

- 0999005377 / 0984811357
- Turismo Comunitario La
Chimba



LA CHIMBA

Producción, turismo y
cultura



¡Aventúrate a conocer!

Termas las Golondrinas



Un oasis natural escondido en la quebrada Sapupamba, donde brotan las aguas termales provenientes del corazón del nevado Cayambe. Con una temperatura de 35°C, estas aguas cálidas y cristalinas ofrecen un refugio para aquellos que buscan relajación y renovación.

Sumérgete en este entorno natural sin alteraciones, y permite que las propiedades medicinales de las aguas termales trabajen en tu bienestar.

Rumi Uku



La formación rocosa conocida como Rumi Uku es un impresionante acantilado natural que se extiende por 1½ km y alcanza alturas de más de 50 m. Este lugar es un paraíso para los amantes de los deportes extremos y las caminatas.

La estructura rocosa, similar a una caída de acantilados, ofrece un desafío emocionante para los escaladores y aventureros. Mientras que para los caminantes, el sendero que bordea la formación rocosa brinda vistas impresionantes y una conexión con la naturaleza.

Churo loma



Churo loma, un lugar sagrado y misterioso, donde el cielo y la tierra se unen en armonía. Este observatorio astronómico ancestral, utilizado por el pueblo Kayambi, ofrece una perspectiva única y emocionante para contemplar la majestuosidad de la "Mama Cayambe", el nevado que vigila silenciosamente desde las alturas.

*Vive una experiencia
única en la Chimba!*



Turismo vivencial

¡Únete a esta experiencia auténtica y conecta con la comunidad local!

Participa en esta oportunidad única de intercambio cultural y aprendizaje directo con los productores de la comunidad. Descubre:

- Saberes ancestrales y tradiciones milenarias
- Leyendas y historias locales
- Productos orgánicos cultivados con amor y dedicación
- Cabalgatas por paisajes impresionantes
- Obtención de productos frescos como leche

Conecta con la naturaleza, la cultura y la gente. ¡Sé parte de esta experiencia inolvidable!



Visita la Chimba y conócenos

La Chimba, ubicada en la provincia de Pichincha a 90 kilómetros de Quito, es un territorio ancestral del pueblo indígena Kichwa Kayambi, cuya presencia se remonta a más de mil años, como lo atestiguan los vestigios hallados en la zona. Este valle fértil y estratégico se encuentra rodeado de un paisaje impresionante, con montañas como el nevado Cayambe, el cerro Cusin, el volcán Imbabura y el Churo loma. Además, al este se encuentra el Parque Nacional Cayambe-Coca, que forma parte de los páramos. La Chimba ha sido cuna de importantes líderes indígenas, como Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña, quienes lucharon por los derechos de su comunidad.





Acclimatization

Rock climbing

Camping

Jacuzzi

Self-guided trekking

Birdwatching

Horseback riding

Internet

Alojamiento

- **Cabaña privada:** para 1 a 4 personas con vistas al volcán, baño privado, y chimenea.
- **Habitación compartida** para 10 personas, con chimenea y baño compartido

 **PUNANTI**



Reserva ahora en: 099 970 4947
www.punantihostel.com
 Cayambe - Ecuador



Declaración de Conocimiento de Riesgo, Exención de Responsabilidad, Indemnización y Renuncia y Acuerdos de Participación

Equipo: _____ **Categoría:** _____

Fecha: _____

Yo, en mi calidad de participante del evento deportivo denominado Non Stop Imptek 2025 (en adelante, la "Competencia"), organizada por la compañía PROYECTO-AVENTURA S.A.S. (en adelante, "PA S.A.S."), declaro que he leído, comprendido y acepto voluntariamente esta declaración, asumiendo todos los riesgos relacionados con mi participación en la Competencia.

1. Asunción de riesgos

Asumo plena responsabilidad por cualquier pérdida, daño material, enfermedad, lesión física y/o muerte que pudiera sufrir como consecuencia directa o indirecta de mi participación en la Competencia.

Declaro bajo juramento que i) no padezco afecciones físicas adquiridas o congénitas ni lesiones que puedan poner en riesgo mi salud o vida durante mi participación en la Competencia, y, ii) conozco la distancia, ruta y características técnicas de la Competencia, así como estar familiarizado con este tipo de eventos.

Confirmando haberme realizado un control médico previo y encontrarme en condiciones físicas óptimas para participar en la Competencia.

Reconozco y acepto los riesgos inherentes a la Competencia, incluyendo, pero no limitándose a: 1) caídas, 2) contacto con otros participantes, 3) condiciones climáticas adversas, 4) tránsito vehicular abierto, 5) acceso limitado a ciertas partes de la ruta donde se desarrollará a cabo la Competencia, 6) estado de la ruta y del terreno, y, 7) cualquier otro riesgo que pudiera surgir durante mi participación en la Competencia.

Entiendo y acepto que PA S.A.S. no puede garantizar mi seguridad absoluta, y que existen riesgos propios de este tipo de competencias que no pueden eliminarse completamente, incluso con medidas de seguridad razonables.

Adicionalmente, reconozco que la Competencia se desarrolla en entornos naturales con condiciones cambiantes e imprevisibles, y acepto que PA S.A.S. podrá modificar, suspender o cancelar la Competencia en cualquier momento por razones de seguridad, climáticas o de fuerza mayor, sin obligación de reembolso de los valores pagados por mi parte a PA S.A.S.

PA S.A.S. podrá impedir mi participación en la Competencia sin derecho a reembolso de valor alguno, en el supuesto que una o varias declaraciones, garantías y/o reconocimientos realizados por mi persona en el presente documento no sean verdaderas, en especial las referentes a mi salud.

2. Exención de responsabilidad

Acepto que ni PA S.A.S., ni sus directores, empleados, voluntarios, contratistas, agentes, representantes, patrocinadores, aliados comerciales, ni los propietarios o administradores de los espacios por donde transcurre la Competencia, ni sus empresas vinculadas, controlantes o controladas (los "Aliados"), serán responsables por ningún tipo de indemnización, reclamo, costo, daño o perjuicio, incluyendo, pero no limitado a: i) accidentes, ii) daños físicos, iii) psíquicos o morales, iv) lucro cesante, daño emergente y/o daño moral subjetivo, o, v) cualquier afectación a mi persona o a mis derechohabientes o familiares, derivado de mi participación en la Competencia, salvo en los casos en que medie dolo o culpa grave comprobada conforme a la legislación ecuatoriana.

Renuncio expresamente a iniciar cualquier acción administrativa o judicial contra PA S.A.S. o sus Aliados, exceptuando los casos antes mencionados.

Declaración de Conocimiento de Riesgo, Exención de Responsabilidad, Indemnización y Renuncia y Acuerdos de Participación

3. Indemnización

En mi calidad de participante de la Competencia me obligo a indemnizar y mantener a PA S.A.S. y a sus Aliados libres de culpa, daño o perjuicio, reclamo, obligación, gasto (incluyendo los honorarios de abogados), comprendido, pero no limitado a reclamos, daños o gastos derivado de mis actos, omisiones o incumplimientos durante la Competencia.

4. Atención médica y movilización

Autorizo la atención médica de emergencia que el personal designado por PA S.A.S. considere necesaria.

Libero de toda responsabilidad a PA S.A.S. y al personal médico por los resultados de dicha atención, siempre que no exista dolo o negligencia grave.

Doy mi consentimiento informado para ser movilizado en caso de accidente y me comprometo a cubrir el costo total de dicha movilización, sin importar el medio utilizado. También autorizo que se solicite dicha movilización en caso de que no pueda hacerlo por mis propios medios.

La información médica recabada durante la Competencia será tratada con estricta confidencialidad y únicamente para la atención de emergencias, conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

5. Uso de imagen

Autorizo de manera indefinida a PA S.A.S. y a sus patrocinadores a utilizar, reproducir, distribuir y publicar fotografías, videos, grabaciones u otros registros de mi participación, sin compensación económica alguna, para fines promocionales o informativos, en cualquier medio físico o digital, respetando mi dignidad y sin alterar el contexto original de las imágenes.

6. Protección de datos personales y autorización comercial

Autorizo que los datos personales recolectados por PA S.A.S., sus empresas asociadas, afiliadas y vinculadas, incluyendo aquellas que ofrecen servicios financieros y facilidades de pago para inscripciones, sean tratados conforme a la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.

Estos datos podrán ser utilizados para actividades de mercadeo, comunicación comercial, envío de información promocional, estadísticas, investigación de mercado, invitaciones a eventos organizados o patrocinados por PA S.A.S. y sus aliados, así como para la gestión de servicios financieros vinculados a la Competencia.

Autorizo que estos datos puedan ser transferidos a terceros afiliados, controlados, controlantes o vinculados, con fines comerciales legítimos y compatibles con los propósitos aquí descritos.

Podré ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad contactando a PA S.A.S. al correo datos@proyectoaventura.com, conforme a la ley vigente.

7. Jurisdicción legal y resolución de controversias

Esta declaración se rige por la legislación de la República del Ecuador.

Cualquier controversia derivada será resuelta en los juzgados competentes del cantón Quito, renunciando expresamente a cualquier otro fuero.

8. Vigencia y aceptación electrónica

**Declaración de Conocimiento de Riesgo, Exención de Responsabilidad, Indemnización y Renuncia y
Acuerdos de Participación**

Esta declaración tiene la misma validez jurídica si es firmada físicamente o mediante aceptación electrónica al momento de la inscripción, conforme a los artículos 6 y 7 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos.

PA S.A.S. conservará la evidencia digital de la aceptación como respaldo legal.

9. Aceptación final

Declaro haber leído y comprendido esta exención y el reglamento oficial de la Competencia, comprendiendo sus implicaciones legales.

Acepto voluntariamente todos los términos y condiciones y reconozco que esta es una exoneración amplia y voluntaria de derechos.

Firmo o acepto electrónicamente esta declaración, en señal de conformidad plena y voluntaria con todos sus términos, sin reservas.

Nombre del participante: _____

Cédula / Pasaporte: _____

Fecha de nacimiento: _____

Firma

Nombre del participante: _____

Cédula / Pasaporte: _____

Fecha de nacimiento: _____

Firma

Nombre del participante: _____

Cédula / Pasaporte: _____

Fecha de nacimiento: _____

Firma

Nombre del participante: _____

Cédula / Pasaporte: _____

Fecha de nacimiento: _____

Firma

